

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	382695
Número de orden de compra a modificar:	117035

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Ricardo Rodriguez Andrade
Proveedor:	CLARYICON SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	ETP III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-01 11:25:24

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
111118	Impresora -escaner	CDP -59323	CDP	59323
Nueva	117035	CDP-87023	CDP	87023

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	etp03 - ETP-E-4. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- VERTICAL -- Mínimo 6.000 paginas -- Mínimo 50 ppm -- Zona 1	27,0	0,55 Metros	1664999.39	CDP -59323	44954983.53

2	etp03 - ETP-E-9. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- CAMAPLANA -- Minimo 10.000 paginas -- Minimo 70 ppm -- Zona 1	5.0	0.55 Metros	4637756.92	CDP -59323	23188784.60
3	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	0.00	CDP -59323	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etp03 - ETP-E- 4. ETP -- ETP -- ESCANER A4 -- VERTICAL -- Minimo 6.000 paginas -- Minimo 50 ppm -- Zona 1	47.00	0.55 Metros	1664999.39	CDP -59323	78254971.33

Detalle o justificación de la aclaración

las partes convienen suscribir la presente adición por un valor de \$33'299.987,80, soportada bajo el comunicado oficial No. GS-2023-004709-CODEH de fecha 17/10/2023, respuesta por parte del contratista mediante oficio sin numero de fecha 22/10/2023 y comunicado oficial GS-2023-004802-CODEH de fecha 25/10/2023.

Firma ordenador del gasto

Nombre: BG. OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ

Documento: C.C. 23.350.892 expedida en Boavita

Firma de proveedor

Nombre: *[Firma]*

Documento: *[Firma]*

MY. JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE
Firma Jefe Área de Contratación (E)

CT. CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

German Dora Chacon
SI. GERMAN EDUARDO DAZA CHACON
Firma Responsable Seguimiento Contractual